

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 160 Lunes 4 de julio de 2016 Sec. V-A. Pág. 39439

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios de limpieza de los edificios del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, calle Ribera del Sena, 21, y calle Barco, 20-22.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Asuntos Generales y Negociado de Actas del Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - 2) Domicilio: Calle Ribera del Sena, número 21.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28042.
 - 4) Teléfono: 915883571 y 915884040.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de agosto de 2016, hasta las 14 horas.
 - d) Número de expediente: 300/2016/00395.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de limpieza de los edificios del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, calle Ribera del Sena, 21, y calle Barco, 20-22.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.919200-4 (Servicios de Limpieza).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios; criterios valorables en cifras o porcentajes: Hasta 100 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.880.479,69 euros (IVA excluido).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.220.082,83 euros.. Importe total: 1.476.300,22 euros..
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas particulares se recogen los medios para la acreditación de la solvencia económica y financiera.

cve: BOE-B-2016-32185 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 160 Lunes 4 de julio de 2016 Sec. V-A. Pág. 39440

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - 2) Domicilio: Calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
 - 3) Localidad v código postal: Madrid 28042.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - b) Dirección: Calle Ribera del Sena, 21, 5.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28042.
 - d) Fecha y hora: Apertura del sobre "Criterios valorables en cifras y/o porcentajes": A las 9,30 horas del día 12 de septiembre de 2016.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de junio de 2016.
- 12. Otras informaciones: En las cláusulas 4 y 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares se recogen las condiciones generales de ejecución y las cláusulas sociales.
- Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 7 y en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: http://www.madrid.es/ perfildecontratante.

Madrid, 24 de junio de 2016.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, P. D. de firma (Resolución de 11 de abril de 2016), la Subdirectora General de Contratación y Asuntos Generales, Paula Mato García-Augustín.

ID: A160041279-1